

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESUELTO ADM/ARAP No. 008
de 30 de enero de 2026.

“Por el cual se designa a la servidora pública YERITZA GENTLE, como Jefa, Encargada del Departamento de Contabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 02 al 06 de febrero de 2026.”

EL ADMINISTRADOR GENERAL,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17, de la Ley 44 de 2006, establece que el Administrador General, tendrá la representación legal de la entidad.

Que el artículo 21, numeral 1, de la Ley 44 de 2006, dispone que es función del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la Autoridad.

Toda vez que el Jefe del Departamento de Contabilidad se encontrará de Misión Oficial, por lo tanto es necesario designar a un Jefe Encargado, del Departamento de Contabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá; en consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, como en efecto se hace, a la servidora pública YERITZA GENTLE, como Jefa, Encargada, del Departamento de Contabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas, en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 02 al 06 de febrero de 2026.

SEGUNDO: Remitir el presente Resuelto a la Oficina Institucional de Recursos Humanos, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

TERCERO: Este resuelto rige, del 02 al 06 de febrero de 2026.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17, numeral 1 del artículo 21, de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


EDUARDO CARRASQUILLA D.
Administrador General

